

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Beltrones asegura que reformas aprobadas ya generan beneficios tangibles
* Marco Antonio Adame: La evaluación educativa en el centro del debate
* Otorga Peña Nieto Orden Mexicana del Águila Azteca a reyes de España
* Héctor Larios: Sucesión de la dirigencia nacional del PAN
* Grecia, en estado de shock por cierre de bancos tras colapso en negociaciones con acreedores

**Lunes 29 de junio de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 06:26**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Beltrones asegura que reformas aprobadas ya generan beneficios tangibles**

**Ricardo Rocha, conductor:** El líder del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, celebra los resultados de las reformas aprobadas durante la actual legislatura.

**Sara Pablo, reportera:** El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, señaló que a casi tres años del inicio de la administración del presidente **Enrique Peña**, la aplicación de las reformas aprobadas en la LXII Legislatura ya genera beneficios tangibles para la gente y se transforma positivamente el país, pues hay avances significativos en el fortalecimiento de los derechos ciudadanos y del sistema democrático, al igual que en el crecimiento económico y en el desarrollo social.

Agregó que en el caso de la Reforma Educativa, avanza con vigor, y el mejor ejemplo es el reciente proceso de evaluación magisterial, mismo que se efectuó en su primera fase tal como lo programó el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, y cubrió a 83.4 por ciento de los maestros convocados a participar, lo que muestra la firme determinación del Estado de elevar la calidad de la educación, pues esta es la reforma más trascendente que se instrumenta en la transformación del país.

Se refirió también a la reciente instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual -dijo- concreta un aspecto sustantivo de la reforma constitucional en la materia y avance en la construcción de gobiernos abiertos y sin secretos para los ciudadanos.

Este sistema, agregó, junto con el de combate a la corrupción, responde a las demandas de la sociedad y se da en el marco de una ampliación de los derechos civiles.

Aseguró también **Beltrones** que la economía muestra avances como producto de las Reformas Energética, Laboral, de Telecomunicaciones, Financiera y Fiscal, no obstante el complejo panorama internacional. Y es que dijo que con la Reforma Energética, además del fuerte interés de los inversionistas en la llamada Ronda Uno, se han reducido las tarifas eléctricas del sector industrial entre 25 y 36 por ciento; las del sector comercial entre 11 y 22 por ciento, y la tarifa doméstica de bajo consumo -que es la más subsidiada- ya no registró incrementos, e inclusive los precios han bajado un 2 por ciento.

Señaló que con los 24 proyectos de infraestructura eléctrica habrá una inversión de 9 mil 800 millones de dólares que seguirá abaratando el costo de esta energía. Sin esta reforma -dijo- no habría sido posible generar las enormes inversiones requeridas y que en muy corto tiempo detonarán el desarrollo económico regional de 24 entidades del país.

En cuanto al empleo, dijo que la conjunción de las Reformas Económicas y la Laboral ha permitido que durante los primeros 30 meses de este sexenio se generen un millón 300 mil empleos, una cifra que contrasta notablemente con los 113 mil empleos que se perdieron en el mismo lapso de la pasada administración.

Finalmente, **Beltrones** señaló que la Reforma Fiscal implicó costos políticos para el Gobierno, pero ahora se ve que éste actuó con responsabilidad pues logró que México tuviera una menor dependencia del ingreso petrolero, mientras que el padrón de contribuyentes ha crecido en un 25 por ciento en esta administración, lo que significa que más de 9.5 millones de mexicanos están aportando al fisco como nuevos contribuyentes. **Duración 3’51’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/15**

**HORA: 06:46**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Marco Antonio Adame: La evaluación educativa en el centro del debate**

**Marco Antonio Adame, colaborador**: La evaluación educativa ha estado en el centro del debate a consecuencia de la absurda e ilegal decisión que tomó el secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, de suspender la evaluación a los maestros la víspera de las elecciones, para luego confirmar su aplicación pasada la jornada electoral, en medio de una airada protesta de las organizaciones de la sociedad civil, defensoras de la educación de calidad.

La posición del secretario **Chuayffet** es inexplicable e inaceptable, como quedó claro que fue una burda maniobra político-electoral, que es incompatible con el respeto que nos merece la Constitución. Por ello, esta actuación es sujeta de responsabilidad y debe tener consecuencias importantes.

Hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dejado clara la constitucionalidad de la evaluación educativa, inalienable al derecho de los niños a recibir educación de calidad. Con esta decisión se echan abajo los falsos argumentos de quienes, ajenos al proceso educativo, manipulan la bandera de la educación y los derechos de los maestros para suspender clases, bloquear las calles en el Distrito Federal, generar violencia y cercar ciudades enteras en Oaxaca.

La única posición válida en este tema es el respeto al Estado de Derecho, que se cumpla la ley, que la evaluación educativa sea el único camino para asegurar el ingreso, la permanencia y la promoción de los maestros y directores, asegurar que sólo los mejores maestros estén efectivamente al frente del salón de clase.

El tema está claro, es constitucional, la educación de calidad es la reforma más trascendente que se ha logrado, es la reforma del siglo para México, que quien no cumpla la ley sea sancionado, que el descuento por faltas y el despido por abandono de responsabilidades elementales en el trabajo, del que depende el futuro del país y el derecho humano irrenunciable de los niños a recibir educación de calidad, se cumpla. Esto aplica para los maestros, pero también para los funcionarios públicos. **Duración 2´25´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Otorga Peña Nieto Orden Mexicana del Águila Azteca a reyes de España**

El presidente **Enrique Peña Nieto** otorgó al rey **Felipe VI** de España la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Collar, por su esfuerzo para fortalecer los lazos de amistad y cooperación que unen a su país y México.

La misma insignia pero en grado de Banda en Categoría Especial fue otorgada a la reina **Letizia,** por su apoyo para impulsar las relaciones de cooperación y amistad entre ambas naciones.

Los dos acuerdos publicados este lunes en el Diario Oficial de la Federación, se fundamentan en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

En el primer acuerdo se señala que como príncipe de Asturias, Felipe tuvo un papel activo en la política española dirigida a mantener contacto estrecho con América Latina, región a la que acudió como representante de la Corona a varias tomas de posesión de jefes de Estado latinoamericanos y a tres Cumbres Iberoamericanas.

Ya como rey de España, asistió a la XXIV Cumbre celebrada en la ciudad de Veracruz, Veracruz, ocasión en la que se planteó la renovación de dicho mecanismo y se refrendó el compromiso de España con los países de Iberoamérica.

En el segundo acuerdo difundido en el Diario Oficial se dio a conocer el propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos de reconocer a **Letizia,** reina de España, por su apoyo a la monarquía española para privilegiar y fortalecer las relaciones con nuestro país.

Destaca además la singular estima que la actual reina española profesa a México, cultivada desde 1996, año en el que estudió en la Universidad de Guadalajara, en Jalisco.

La actual visita de ambos soberanos a territorio mexicano es muestra de su plena disposición para apoyar la continuidad de las excelentes y fructíferas relaciones del Reino de España con México.

Ambas condecoraciones serán entregadas hoy lunes en la ciudad de México, en el marco de la primera visita de Estado que realizan ambos como monarcas al continente americano.

La condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros, con el fin de reconocer los servicios prominentes prestados a México o a la humanidad, y para corresponder a las distinciones de que sean objeto servidores públicos mexicanos**. ys/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Héctor Larios: Sucesión de la dirigencia nacional del PAN**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** El PAN llevó a cabo, este sábado, una reunión extraordinaria de su Consejo Nacional para definir la comisión que organizará la elección interna para renovar su dirigencia. Esta comisión está siendo ya presidida por el senador **Héctor Larios**. ¿Cómo estará integrada y cómo están los tiempos?

**Héctor Larios (HL), senador del PAN:** De acuerdo con nuestros estatutos, se integra por siete militantes del partido. Está gente que tiene muchísima experiencia: **Elena Álvarez** y un servidor formamos parte de la primera comisión de elecciones que hubo en el PAN, organizada para la selección del candidato a presidente de la República en 2005.

Está quien presidió la comisión organizada de la elección pasada de presidente y un integrante de esa comisión, **Francisco Gárate** y **Marcelo Torres Peimbert**.

Está alguien que fue ocho años presidente del partido, **Luis Felipe Bravo Mena**, y la senadora **Silvia Garza**, además de **Kenia López**.

Hoy mismo tenemos una reunión en la tarde y seguramente sacaremos las primeras definiciones en cuanto a las fechas y demás.

**RR:** ¿Qué se juega el PAN en esta elección?

**HL**: El PAN es el único partido que hace la elección de su dirigente a través de votación directa de todos sus militantes.

Nos jugamos la definición de quién conducirá el partido en preparación a los procesos electorales del próximo año y del 2018 porque cambiamos nuestras reglas y dijimos que terminando un proceso electoral, vamos a cambiar la dirigencia. Cada tres años dura la dirigencia, pero que se elija con todo el tiempo de preparación.

Nos jugamos también la posibilidad de conducir este proceso de manera armónica, en donde los candidatos que se inscriban se contrasten unos con otros, pero no será un motivo para que el partido se divida y quede lastimado.

**RR:** ¿Cuántos candidatos se espera que participen?

**HL:** Para registrarse alguien como candidato tiene que traer el respaldo del diez por ciento de firmas de los militantes del partido y hasta este momento, que yo sepa, solamente dos militantes del partido han dicho yo le voy a entrar: **Javier Corral** y **Ricardo Anaya**.

Al momento de aceptar ser parte del equipo de árbitro de este proceso, hago un compromiso conmigo y con el partido de ser absolutamente neutral y de no tener ningún interés en esta contienda.

La elección directa supone varios riesgos. Es un proceso que puede generar divisiones y depende de aplicar las reglas escritas y que haya piso parejo, de manera que contraste el discurso de los candidatos que siempre intentan polarizar, no polarice a los integrantes del partido y una vez que quede definida la suma de los votos, quién es el que resulte el nuevo presidente del partido, todos nos sumemos y empecemos a trabajar en unidad, que la campaña esté organizada sin desbalanceo o a favor de nadie.

Yo creo que no habrá rompimiento y al estar en el proceso, habrá esa polarización normal de las campañas y también seremos objeto de la atención de la gente para bien y para mal. No serán pleitos sino el contraste de candidatos y espero que en cuanto termine esto nos enfoquemos, de inmediato, a los problemas nacionales que en mucho merecen la atención de los partidos de oposición.

Tenemos que definir las fechas, el tiempo mínimo para la campaña son 30 días, estaríamos haciendo nuestra elección en el mes de agosto.

Tenemos que definir la forma en que se van a recolectar las firmas para que los equipos de campaña de ambos empiecen con la recolección de firmas y hoy mismo, seguramente, también definiremos los temas económicos de cómo vamos a controlar los gastos y topes en lo que respecta a la elección.

Mañana habrá varias definiciones que permitan a todo mundo saber cómo va a elegirse al próximo presidente del PAN.

**RR:** Es un asunto que trasciende al propio PAN y que nos importa, en función de que es uno de los más importantes partidos en el país. **Duración 9’23’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Grecia, en estado de shock por cierre de bancos tras colapso en negociaciones con acreedores**

Los griegos se enfrentaban el lunes a un feriado bancario, cajeros automáticos que no funcionaban y un clima de rumores y teorías conspirativas luego de que un colapso de las negociaciones entre Atenas y sus acreedores sumió al país en una crisis profunda.

Después de no recibir fondos de emergencia adicionales del Banco Central Europeo para los prestamistas griegos, el primer ministro **Alexis Tsipras** anunció controles de capital en un discurso televisado el domingo por la noche para evitar que los bancos colapsen por unos retiros masivos.

Grecia tiene menos de 48 horas para repagar 1.600 millones de euros (1.770 millones de dólares) al Fondo Monetario Internacional, y una moratoria desencadenaría una serie de eventos que podría conducir a la salida del país del bloque monetario.

Pero después de que **Tsipras** enfureció a los prestamistas internacionales de Atenas con el anuncio de un referendo el próximo domingo sobre los términos de un acuerdo de dinero a cambio de reformas, las esperanzas de un avance de última hora están desapareciendo rápidamente.

Los griegos reaccionaron con una mezcla de incredulidad y temor.

"No puedo creerlo", dijo la residente de Atenas Evgenia Gekou, de 50 años, mientras se dirigía a su trabajo. "Sigo pensando que vamos a despertar mañana y todo va a estar bien. Estoy intentando no preocuparme", agregó.

Funcionarios europeos enviaron señales confusas acerca de su próximo movimiento. Un portavoz de la Comisión Europea dijo a la radio francesa que Bruselas no haría nuevas propuestas el lunes, lo que parece contradecir los comentarios del Comisario de Economía de la UE, Pierre Moscovici.

Este dijo que una nueva propuesta era inminente y que ambas partes están a "sólo unos pocos centímetros" de un acuerdo.

Las acciones bancarias europeas caían con fuerza el lunes.

Los principales bancos en España, Francia y Alemania retrocedían más de un 6 por ciento en momentos en que el riesgo de contagio a los prestamistas de otros países en la periferia de la zona euro asustaba a los inversores.

El Gobierno griego mantendrá los bancos cerrados al menos hasta después del 5 de julio, la fecha del referendo, y los retiros de los cajeros automáticos -que no operarán el lunes- se limitarán a 60 euros por día cuando vuelven a abrir el martes.

La bolsa de valores local también permanecerá cerrada.

Después de meses de discusiones, los exasperados socios europeos de Grecia han culpado directamente a Tsipras por la crisis.

Los acreedores querían que Grecia recortara las pensiones y elevara los impuestos en niveles que según Tsipras agudizarían una de las peores crisis económicas en los tiempos modernos en un país donde un cuarto de la fuerza laboral está desempleada.

Luego de que Tsipras anunció las medidas de emergencia a última hora del domingo, hubo largas colas fuera de los cajeros automáticos y gasolineras cuando las personas se apresuraron a sacar dinero en efectivo antes de que fuera demasiado tarde.

"Tengo cinco euros en mi bolsillo, pensé que iba a probar suerte aquí para obtener algo de dinero. Las colas de mi barrio eran demasiado largas ayer", dijo Yannis Kalaizakis, un fontanero de 58 años, fuera de un cajero automático sin fondos en el centro de Atenas el lunes.

"No se que más decir. Es un desastre", agregó. (Reporte adicional de Deepa Babington, Yannis Behrakis y Alkis Konstantinidis; Escrito por **Matthias Williams. Editado en español por Carlos Aliaga**). **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* SCHP analiza 4 mil mdp para presupuesto de 2016
* Miguel Barbosa Huerta: Reunión Interparlamentaria México-Cuba
* Juan José Bremer: Reunión Interparlamentaria México-Cuba fue muy exitosa
* Senadores piden ir a fondo en caso Tlatlaya
* Desvío de vuelo de Aeroméxico, por alerta en compartimento
* Reyes de España inician actividad de Visita Oficial en México
* Mancera entrega llaves de la ciudad a los reyes de España

**29 de junio de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 7:18 AM**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Internet -**

**GRUPO: El Universal**

**SHCP analiza 4 mil mdp para presupuesto de 2016**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregará mañana a la Cámara de Diputados la primer propuesta de los programas presupuestales que operarán en 2016 como resultado de la revisión y actualización que se realiza con apoyo del Banco Mundial de lo que se conoce como estructura programática (EP), con lo cual se hará la asignación de recursos públicos.

Se analizan 737 de un total de 889 programas del gasto programable que involucran un monto cercano a 4 mil millones de pesos, con miras a la construcción del Presupuesto Base Cero que se propondrá para el paquete económico 2016.

Los programas que se ponen a consideración de los diputados son los que están más alineados al Plan Nacional de Desarrollo (PND) porque ayudarán al crecimiento de la economía y reducción de la pobreza, mientras otros se fusionan, eliminan o resectorizan. No incluye los programas de las empresas productivas del estado (Pemex y CFE) porque cada una de ellas la hará lo mismo de manera independiente. Para el rediseño se tomó en cuenta como instrumento valioso lo generado por el presupuesto basado en resultados y se hizo una retroalimentación con todas las dependencias para encontrar la mejor alternativa.

Especialistas consideraron que el diagnóstico determinará si el recorte al gasto será mayor al estimado inicialmente por 135 mil millones de pesos en un contexto internacional poco favorable con la inminente alza de tasas de interés en Estados Unidos que podría iniciar según el consenso de analistas a finales de septiembre, mes en el que el Ejecutivo debe presentar al Congreso el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), la Iniciativa de Ley de Ingresos (ILI) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) del próximo año.

Destacaron que a través del análisis de la EP quedará ordenado y clasificado el PPEF de forma homogénea y se podrá establecer el número de programas presupuestarios que utilizará el gobierno para ejercer los recursos.

Política monetaria de EU. Para el director de la escuela de Economía de la Universidad Panamericana, **Gabriel Pérez del Peral**, la nueva estructura programática será clave para enfrentar el cambio en la política monetaria en Estados Unidos; el tema de los bajos precios del petróleo pasará a segundo término.

Advierte que el impacto fuerte para el PPEF provendrá del alza en las tasas en Estados Unidos, porque se estima que por cada punto que la Reserva Federal eleve tipos de interés, se tendría un efecto en el costo financiero de la deuda de 65 mil millones de pesos.

La presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, **Aurora de la Cruz Aguilar**, dice que están en esperando que el reporte de la nueva estructura programática que habrán de recibir el 30 de junio, contenga una revisión exhaustiva.

Una vez que lo revisen comenzarán a trabajar a pesar de que está por terminar la actual legislatura, ya que ese fue el compromiso con el secretario de Hacienda**, Luis Videgaray.**

El gobierno federal, refiere, se comprometió a examinar 737 programas presupuestarios de un total de 889 para determinar su permanencia o fusión.

El presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), **Carlos Reta Martínez**, considera que el recorte al gasto es insuficiente y por eso es importante hacer un proceso de revisión de programa por programa que opera en cada una de las secretarías de Estado para ver si hay duplicidades.

Reconoce que 889 programas presupuestarios que hay son reales y es un universo grande, pero ante un mayor recorte al gasto, se hace necesaria la revisión y no una tala generalizada. Si se elabora una buena estrategia de acuerdo a las nuevas disposiciones, se puede tener un final feliz. La revisión de los programas es mejor que un mayor recorte al gasto público, opina.

Sobre si es un buen momento para el Presupuesto Base Cero tomando en cuenta que subirá el costo del dinero con el inicio del ciclo de alzas en las tasas de interés en Estados Unidos y la mayor volatilidad en los mercados, **Carlos Reta** asegura que es un momento necesario en el que el país tiene que tomar decisiones. La metodología base cero lleva a un análisis y decisión para no entorpecer o afectar a los programas que verdaderamente se requieren y no a una tala generalizada de todos los programas, señala el analista.

La diputada **Aurora de la Luz Aguilar** no se atreve a decir que tendría que haber un mayor ajuste al gasto para 2016 sin conocer primero el resultado de la revisión y actualización de las estructuras programáticas.

**Gabriel Pérez del Peral** destaca que revisar 737 programas implicó una tarea titánica porque en cada uno se evaluó los bienes y servicios que produjeron, si se cumplió el propósito, el impacto social y el fin alineado al Plan Nacional de Desarrollo**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 08:18**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Miguel Barbosa Huerta: Reunión Interparlamentaria México-Cuba**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** El presidente del Senado mexicano, don **Miguel Barbosa Huerta**, sostiene un encuentro con el primer vicepresidente de los Consejos de estado y de ministros de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**, para hablar de la agenda de la V Reunión Interparlamentaria México- Cuba. Señor senador, siempre es un gusto saludarlo.

**Miguel Barbosa (MB), presidente del Senado: Oscar Mario**, buenos días, a tus órdenes.

**OMB:** Vamos primero, Reunión Interparlamentaria México-Cuba, ¿cuál es su importancia y, sobre todo, efectos prácticos? Y después me gustaría cuestionarle sobre su experiencia, el haber viajado a la isla, y si esta apertura o nueva relación entre Estados Unidos y el Gobierno de **Raúl-Fidel Castro** -léase los dos- pues realmente dará resultados tan en el corto plazo.

Porque algunos expertos dicen: No, hombre, Cuba será una nueva alternativa de inversión hasta dentro de diez o 15 años. Pero bueno, primero vamos a la Interparlamentaria México-Cuba, su importancia, senador.

**MB:** A ver, primero, ¿qué son las interparlamentarias? Son reuniones que se llevan a cabo entre -como su nombre lo indica- entre parlamentos de dos o más países.

México sostiene hasta diez reuniones interparlamentarias al año. Cuando unas interparlamentarias se llevan a cabo fuera del país, quien las encabeza es el Senado mexicano, van diputados, pero quien las encabeza es el Senado mexicano.

Cuando se llevan a cabo dentro del territorio nacional, quien las encabeza es Cámara de Diputados, ¿sí? Entonces, de las interparlamentarias, diría yo con más vigor está la de Estados Unidos, la de España, la de Canadá y la de Cuba.

Entonces llevamos a cabo la 15° Reunión con la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, una asamblea integrada hasta con 612 mujeres y hombres, 612 con un régimen parlamentario unicameral y con sistemas parlamentarios muy propios de su sistema político.

Entonces, nosotros, en la ocasión que estuve en marzo en Cuba sostuve una plática con el presidente de la Asamblea, **Esteban Lazo**, y acordamos llevar a cabo la misma el 26 y 27 de junio.

Involucramos a la Cancillería, involucramos a los gobiernos, construimos una agenda de temas muy fuerte y desahogamos en los dos días trabajos de manera muy ordenada, muy fluida y con el interés permanente de quienes asistieron.

Lo digo también por el hecho de que luego se piensa de que se llega al país destino de este tipo de reuniones y todos agarran su cámara fotográfica y se van a los destinos turísticos.

Aquí se mantuvo una consistencia total en el interés de los temas y finalmente, después de dos días de trabajo, abordamos, primero recibimos la información de manera muy generosa, porque son temas del involucramiento, sólo de los cubanos y de los americanos, el estatus de la evolución del restablecimiento de las relaciones, lo que tú estás mencionando, el escenario de oportunidad para poder invertir los temas de migración, los asuntos que pueden ser, que han sido ya materia de intercambio como el tema de programas médicos, la asesoría en energías renovables.

Muchos temas que fueron diría yo que no desatendidos, pero sí tocados con distancia por 12 años, y que ahora con este gobierno, el gobierno **de Peña Nieto**, se debe llamar el relanzamiento de las relaciones de México con Latinoamérica y el relanzamiento de las relaciones de México y Cuba.

Así es que de manera diría yo que oportuna se llevó a cabo esta reunión en donde pudimos legisladores involucrarnos y donde acordamos lo siguiente:

El manifiesto, la declaración conjunta que contiene las conclusiones, las vamos a convertir en una carpeta legislativa, porque si no se va, se desahogan esos trabajos y después se evapora todo, se lo lleva el viento y ya se llegó y ya se dijo y se sabe un poco más, pero no se concreta nada.

Entonces, vamos a formular una carpeta legislativa de propuestas legislativas en el Congreso mexicano, con la colaboración, bueno con la opinión de expertos y con, diría yo, para poder concretar los asuntos que fueron tratados estos días 26 y 27 que daremos a conocer en unas semanas y que de esa forma se da un paso adelante para que vuelva a repetir esto que fue de dos días de trabajo, con la opinión de nuestro gobierno, porque esto es así, si no los legisladores corren en un campo en el cual el gobierno a través de su cancillería, o a través de la Secretaría de Economía, o la Secretaría de Turismo, o quien está manejando esta relación de apertura, pues tienen otra idea, otra visión. Entonces quisimos acompañar esta situación.

Te digo algo, de hecho, quienes nos dan la información allá en los trabajos, ante la presencia de los senadores cubanos, con su participación, fueron gente del Gobierno de Cuba. Entonces es interesante lo que ocurrió y lo vamos a transformar en una agenda legislativa de trabajo sobre todo lo acordado allá en la isla.

**OMB:** Senador, obviamente México jugó un papel muy importante en la revolución que comandó **Fidel Castro** hace más de medio siglo y hubo cierto, pues no reclamo, pero sí un punto que se incluye en la agenda de la actual administración, porque se menciona que **Felipe Calderón** descompuso mucho la amistad con la isla, ¿cómo sintió en este aspecto el ambiente en La Habana?

**MB:** Bueno están, diría yo, entre México y Cuba resueltos los diferendos que hubo en dos administraciones...

**OMB:** ¡Ah! También con Fox, verdad, también.

**MB:** Sí, "el come si te vas", ¿lo recuerdas?

**OMB**: Claro, sí.

**MB:** Diferendos que hubo en política exterior, en posiciones que hicieron que México dejara de tener la posición del hermano mayor en política exterior frente a América Latina. Pero hoy el nivel de relación es muy bueno, entre gobiernos la relación es muy fluida.

Se están desarrollando tareas de vinculación con Juan José Bremer, embajador mexicano, yo lo calificó de extraordinaria, y perfectamente claros.

A ver, para involucrar, para poder dar una primera opinión y tú me puedas preguntar cualquier cosa, el restablecimiento de la relación en México-Cuba es un asunto que va a tardar.

Efectivamente, hoy están ocurriendo muchas cosas en Cuba, en Cuba encuentras cabilderos de todo el mundo no solamente de Estados Unidos, mexicanos, muchos, gobiernos a través de sus enlaces, muchos, ahí mismo en los hoteles los encuentros más allá de la misión diplomática que vayas a desarrollar. Así es que es una efervescencia por todo lo que está ocurriendo en Cuba.

Que haya salido primero de la lista de países terroristas ya tiene un impacto favorable para poder pensar en invertir en Cuba; que hoy no hay, así no los dijeron, ningún avance que tenga que ver con bloqueo económico, se está hablando de muchas cosas, pero sigue sosteniéndose las medidas de bloqueo económico y tendrán que irse levantando.

Pero también los cubanos expertos en política exterior, en relaciones diplomáticas, debo decir que, por ejemplo, que, en el mundo tiene más de 160 embajadas en el mundo y un número muy importante de consulados, mucho más de los que tiene México en el mundo y muchos otros países, y ve el tamaño del país, y ve el tamaño de la economía para poder sostener estas relaciones.

Porque es muy costoso para los países sostener las relaciones diplomáticas a través de embajadas y consulados en otros países. Le invierten mucho a la diplomacia y son expertos.

Ellos han hablado de la gradualidad y de la apertura en los asuntos que provoca riqueza para ambas partes, ganancias para ambas partes y no una apertura indiscriminada. Ellos están hablados de tres a cinco años, no de 15 años, de tres a cinco años para poder, diría yo, generar todo un nuevo escenario.

Están construyendo su nueva legislación, su nueva legislación.

Recuerda que en Cuba hay un Consejo de Ministros y un Consejo de Estado. El Consejo de Estado depende de la Asamblea, del Parlamento, y el Consejo de Ministros es el consejo que gobierna.

El presidente Raúl Castro es el presidente de ambos consejos, del de Ministros y de Estado, y entonces ellos perfectamente claros de que el tema de la apertura y del restablecimiento y normalización de las relaciones con Estados Unidos es un asunto que tiene que ser...

Lo que hablan ellos que no van a soltar ese tema educativo, el tema cultural y el tema de las inversiones en las áreas que a ellos les interesan, y que también le interesan a inversionistas para que provoquen ganancias a ambas partes.

El Mariel y otros polos de desarrollo, que son puertos de altura, que son lugares donde se espera la llegada de inversiones, está provocando una efervescencia en el mundo.

Y te diré una cosa también: el daño colateral es que habrá inversiones que hubieran llegado a otros países como México, pero ahora van a llegar a Cuba, en el turismo sobre todo, Oscar Mario.

**OMB:** Pero bueno senador, usted que acaba de estar allá, ¿vio de su visita anterior un giro de 180 grados en La Habana, o simplemente muchos extranjeros, incluidos mexicanos, tratando de aprovechar alguna oportunidad?

**MB:** No, no hay un giro de 180 grados, no lo hay, es un asunto gradual, diría yo. El tema político de ellos sigue siendo conservarse como un sistema socialista con características de apertura, porque no podían seguir sosteniendo la economía con las carencias que tienen.

Y diría yo que la efervescencia que provoca ir a Cuba a buscar escenarios de oportunidad es la que se da en un país que no conocen. Vamos a ver si después de que van siguen sosteniendo su interés en todas estas inversiones.

Hoy viajas a Cuba y encuentras un número muy importante de cabilderos, de gobiernos que están sosteniendo relaciones con los cubanos para temas de oportunidades de inversión.

**OMB:** Entonces no es cierto, y lo dice usted que acaba de tener esta reunión con parlamentarios, con legisladores, pues, la transformación de Cuba no le quitará el mercado turístico a México, principalmente Quintana Roo, ni tampoco al resto del Caribe.

**MB:** Mira, va a competir fuertemente, no hablo de que les quiten ni que los desplacen, van a competir, va a haber desarrollos turísticos en la zona de Los Cayos, en Cuba, vamos a ver mucha inversión en ese lugar, y ahí es cuando nosotros mismos debemos desarrollar toda la infraestructura, bueno, que ya la tenemos en México, para poder atraer inversiones en esta materia.

Sí veo este tipo de circunstancia, pero vuelvo a repetir, en Cuba va a haber inversión en materia turística, en materia energética, en temas de energías limpias, en inversión petrolera, va a haber inversión, nos han dicho, en cuestiones de infraestructura.

No van a dejar que se instalen los Starbucks, los McDonalds, las cosas que provoquen un cambio en el escenario cultural de la isla, esa es la visión que se tiene por lo menos en este momento.

Y mira, nos entrevistamos con gente del parlamento, de la interparlamentaria, y tuve oportunidad de ver al primer vicepresidente del Consejo de Ministros y del Consejo del Estado, que es **Luis Miguel Díaz Canel** (sic), un hombre en perspectiva muy importante, **Oscar Mario**, debo de actuar con mucho cuidado, pero es muy muy importante en el futuro de la isla, en el futuro de Cuba.

Entonces ellos saludaron las conclusiones, ya estaban enterados de todos los trabajos que habíamos realizado, y ven con buenos ojos, con generosidad y con cariño para el pueblo mexicano todos los trabajos que llevamos a cabo, fue una muy buena interparlamentaria.

**OMB:** Oiga, **Luis Díaz Canel**...

**MB: Miguel Díaz Canel**.

**OMB:** ¿Cómo?

**MB: Miguel Díaz Canel**, primer vicepresidente.

**OMB: Miguel Díaz Canel**, interpreto bien o mal, ¿probable sucesor de **Raúl Castro**, entonces?

**MB:** No, no, yo no diría eso...

**OMB:** Tampoco, tampoco, tampoco... bueno, quién sabe, no sabemos.

**MB:** Pero es un hombre muy importante en el esquema de Gobierno de Cuba y primer vicepresidente de ambos consejos que son los que determinan -diría yo- de manera muy sobresaliente lo que en la isla se aprueba.

**OMB:** Bueno, pero yo con su visión, senador, permítame, voy a apuntar el nombre de **Miguel Díaz Canel** para lo que pueda venir.

Entonces México realmente no debe de preocuparse, sino seguirse ocupando de desarrollar su industria sin chimeneas, porque no es cierto que en el muy corto plazo, ni en el mediano, ni en el largo la apertura de la isla -así dicen- van a quebrar a Miami, van a quebrar al estado de Quintana Roo y al resto del Caribe.

Simplemente como bien dice usted, senador, será una competencia que habrá que cuidar y tener como referencia ¿no?

**MB:** La apertura en Cuba, el restablecimiento de relaciones ha provocado muchas expectativas en la sociedad, muchas. Una sociedad que tiene niveles de igualdad muy importantes, pero también tiene carencias, entonces de lo que estamos hablando nosotros es de que este escenario también va a cambiar muchas cosas en Cuba a partir de la presión social que surge de las expectativas que se ha fijado su pueblo por lo que está ocurriendo.

Es como pensar que en Estados Unidos con el cambio de gobierno, el que pronto viene, cuando **Barack Obama** deje de ser presidente, el nuevo que llegue sea demócrata, o sea republicano, va a detener esto. Esto ya no lo detiene nadie; la presión social va a ser muy fuerte en ambos países de Estados Unidos y de Cuba, para poder seguir generando la apertura necesaria.

Pero hay que tener presente algo. Así como hace más de 50 años frente a Estados Unidos se conformó en un país pequeño, en la isla de Cuba, un régimen socialista y a base de sacrificios, primeros subsidios del bloque socialista de Europa, que es lo que llama y después cuando desaparece ese bloque, que sufren un momento muy complicado al que llaman periodo especial, del cual salen para generar un nivel de riqueza que permite un sostenimiento de una sociedad mucho más igualitaria que si no hubiera habido revolución, pero con muchas carencias.

Esto no va a cambiar porque el modelo socialista no lo van a abandonar, va a seguir siendo el mismo régimen y todos estos temas van a seguir mejorando, modificándose si hablamos del tema de derechos humanos, pues como dicen los cubanos: "Si quieren hablar de derechos humanos hablamos de derechos humanos o hablamos de cualquier otro tema", pero también hablamos de derechos humanos en Estados Unidos, no nada más en Cuba.

La situación de los derechos humanos en Estados Unidos, donde también hay muchas faltas, hay un gran déficit en el trato humanitario a los migrantes del mundo, y desde luego en un sistema en el que si bien está la apertura, pero no hay una igualdad como la que se piensa en el mundo allá en el país más rico, que es Estados Unidos.

**OMB:** Bueno senador, ¿y cree usted que Cuba finalmente, dice usted de dos a cinco años, dice para estar?

**MB:** De tres a cinco años podemos hablar.

**OMB:** De tres a cinco años, ¿aplicará el modelo chino de apertura en lo económico, pero control en lo político?

**MB:** Yo veo que.

**OMB:** Algo así, ¿no?, algo similar, ¿no?

**MB:** Mira, hoy hay un partido único, un régimen de partido único, las reformas deben de verse a partir de esa circunstancia, igual que en China, igual que en China.

Son sociedades absolutamente diferentes, tamaños diferentes, yo veo que…, bueno, en Cuba hay una incipiente iniciativa privada, tú encuentras ya a empresarios cubanos.

**OMB:** Chiquitos.

**MB:** Chiquitos, por eso hablo de incipiente iniciativa privada, pero ya distingues eh, diferencias, diferencias en el estilo de vida, en la forma de presentarse en las relaciones con los extranjeros, ya es diferente.

En China hay riqueza enorme eh, enorme, una riqueza controlada por el Estado, permitida por el Estado.

Son circunstancias diferentes, pero creo que esa es una definición correcta, apertura económica hasta el nivel que ellos determinan para que haya un asunto del control, pero un sistema de control político que creo que también se va a seguir actuando así.

**OMB:** Bien senador, pues siempre es ilustrativo, e importante, e interesante hablar con usted, gracias por su tiempo.

**MB:** Oye, te comento que mañana después de recibir a los…

**OMB:** A los reyes de España.

**MB:** A los reyes de España en el Senado, me voy a un viaje, que por cierto pago yo mis viajes, me voy.

**OMB:** Es de los poquitos, pero bueno.

**MB**: Me voy a Corea, a donde voy a estar en una reunión, me va a recibir la ministra, la ministra de, ella es mujer, en Corea, del país de Corea del Sur; después voy a China, donde me recibirá el Presidente chino; después me voy a Japón, en donde me recibirá el emperador, y te cuento llegando.

**OMB**: Óigame, pues el emperador es la gran cosa eh, porque ese señor siempre está guardadito eh.

**MB:** Nos dieron la noticia el día viernes…

**OMB**: A ver si desde allá nos acepta una…, son 14, 15 horas de diferencia, no recuerdo, pero a ver si se puede y está usted dispuesto para que…

**MB:** No, yo encantado.

**OMB:** Informe al auditorio desde allá, ¿no?

**MB:** Yo encantado, veo la forma que podamos hacer este enlace, ¿sale?

**OMB:** Senador un abrazo, gracias eh por su tiempo, siempre.

**MB:** Gracias a usted.

**OMB:** El senador **Barbosa**, presidente del Senado o de la Cámara alta, quien regresa de Cuba, pues da una radiografía muy exacta de lo que se puede esperar en materia económica-política y también en relación con México y ahora este viaje interesante a Corea del Sur, Japón y China. **Duración 22’46’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/15**

**HORA: 07.32**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**Juan José Bremer: Reunión Interparlamentaria México-Cuba fue muy exitosa**

**Javier Solórzano (JS), conductor: Lorenzo Lazo**, te saludo con mucho gusto.

**Lorenzo Lazo (LL), colaborador:** Qué tal, muy buenos días, buena semana para ti y para México.

**JS:** ¿Cómo has estado, Lorenzo?

**LL**: Buenos días.

**JS**: Muchas gracias. Tanto **Lorenzo Lazo** como su servidor, **Javier Solórzano**, saludamos con enorme gusto al embajador de México en Cuba, Juan José Bremer. Embajador, Juan José, ¿cómo has estado?

**Juan José Bremer (JJB), embajador de México en Cuba**: Me da mucho gusto oírte, Javier; me da mucho gusto tener la oportunidad de esta conversación contigo y con Lorenzo, en esta mañana de México y Cuba.

**JS:** Si te parece, **Lorenzo**, empezaremos diciendo para iniciar, ahorita presentábamos una nota, embajador Juan José, sobre lo que uno alcanza a apreciar de las relaciones México-Cuba cuando hay tres o cuatro variables más, ¿no?, ahorita, sobre todo, la variable Cuba-Estados Unidos. ¿Qué fue lo que alcanzaste a apreciar; qué pasó en esta reunión? Para iniciar la conversación.

**JJB**: Con mucho gusto. Mira, la reunión se realiza en un momento muy importante y en un momento muy propicio para ambos países. Se realiza dos años y pico del relanzamiento de la relación en México-Cuba, en donde ha habido un acercamiento en todos los campos y se ha fortalecido la comunicación política, el potencial de la cooperación económica, en general.

Y, se realiza, además, como lo acabas de decir, en medio de un proceso, primero, de cambios en Cuba por la actualización de su modelo económico y social y a seis meses del anuncio del 17 de diciembre de una nueva etapa en las relaciones Cuba-Estados Unidos.

Creo que la reunión fue muy bien preparada y se abarcaron los temas que te acabo de mencionar y le dio una oportunidad a los legisladores mexicanos de conocer de primera mano la visión de los integrantes de la Asamblea Nacional del Poder Popular Cubana y creo que en ese sentido fue muy exitosa la Interparlamentaria.

**JS**: Adelante.

**LL**: Mi querido **Juan José**, muchísimo gusto en saludarte desde esta nueva responsabilidad tuya en Cuba. El caso de **Esteban Lazo**, presidente de la Asamblea, recibe a esta delegación, que es una delegación plural de legisladores mexicanos y la agenda es muy interesante.

Dos temas que a mí me llaman la atención son los que tienen que ver con el tema económico, uno es la parte que tiene la agenda en términos de exploración marítima para hidrocarburos y la otra la zona especial de desarrollo. Me gustaría que nos comentaras un poquitito más de estos dos trabajos que desarrollaron nuestros legisladores en Cuba.

**JJB**: Empiezo por lo segundo, que es lo más inmediato para después abordar el segundo tema, Lorenzo, además que te reitero el gusto de volver a estar en comunicación contigo.

En Cuba, hay un proceso de actualización económica que abre oportunidades a la inversión extranjera y pues México está extraordinariamente bien situado para participar de estas oportunidades.

Uno, se abrió un nuevo polo de desarrollo en el puerto de Mariel, un puerto que está preparado para jugar un papel crucial, estratégico en el futuro porque tiene las condiciones que se llaman en la técnica con naciones, pues Panamá, por la capacidad de recibir buque de profundo calado y ahí, justamente, en este puerto a 40 kilómetros de La Habana, se está desarrollando, se está fundando un nuevo polo de desarrollo.

Ya ha habido, es decir, interés manifiesto de un grupo importante de empresas mexicanas. Hay 19 empresas que están presentando 24 proyectos para la parte de desarrollo de Mariel y para otras áreas en La Habana.

Son proyectos en sectores muy variados: alimentos, fabricación de pinturas, productos para el hogar, industria química, laminados de acero, etcétera.

Ya hay dos, la primera empresa aprobada por el Consejo de Ministros de Cuba para invertir en Mariel es una empresa de alimentos, procesadora y empacadora de alimentos, "Richmeat" y dentro de las primeras siete aprobadas, hay otra mexicana que se dedicará a la fabricación de pinturas.

Quiero decirte que estamos muy bien situados para que México sea un socio en materia de inversión en una nueva etapa que se abre para la economía cubana de mayor apertura y oportunidades para los inversionistas.

Igualmente, veo un horizonte propicio para oportunidades en comercio porque México es un exportador, quizá el más preparado de toda la región y además con una cercanía geográfica indiscutible.

Entonces, creo que la parte económica está bien fundada, se creó muy oportunamente en mayo del año pasado la representación de ProMéxico y ProMéxico en Cuba está ofreciendo apoyo, orientación y respaldo a nuestros interesados, a los empresarios interesados.

El tema que mencionabas, por último, que está más en el horizonte sobre la delimitación marítima. Lo veo en el horizonte conforme vayan avanzando las conversaciones en esta nueva etapa de normalización de las relaciones diplomáticas, México-Estados Unidos y no hay que perderlo de vista pero, no está ahorita en el horizonte inmediato es decir, no es para mañana.

**LL**: Embajador, te planteo. El hecho de que haya por lo menos cambiado esta dinámica Estados Unidos-Cuba, en lo que alcanzas a ver cotidianamente, Juan José, ¿va cambiando también la cara poco a poco de Cuba?, ¿hay más capacidad de maniobra?, utilizaré una palabra ¿más libertad de acción? ¿Qué alcanzas a ver en esta cotidianidad? Embajador.

**JJB:** Mira, estamos en medio de un proceso enormemente interesante, yo soy optimista y creo que en la nueva etapa de las relaciones Cuba-Estados Unidos, va a producir en la primera etapa la normalización de las relaciones diplomáticas y la apertura formal de embajadas, yo veo que próximamente tendremos una buena noticia.

Creo que esto ya está produciendo efectos muy positivos en extensión regional y ya ha sido este proceso saludado por la comunidad internacional, prácticamente en forma absoluta y contundente.

La normalización tomará más tiempo, así lo ven con claridad, se ve con claridad en Cuba y se ve también en Estados Unidos pero, yo creo que se ha abierto la puerta y dentro de nuestras posibilidades, México ha manifestado con plena claridad que se trata de un proceso bilateral, que es un proceso que no nos corresponde en el sentido literal y estricto.

Hemos manifestado nuestra disposición de ser útiles para el avenimiento, ser útiles para la comunicación ¿por qué? Porque somos interesados de primera fila, tenemos relaciones de vecindad, relaciones que podemos considerar de naturaleza excepcional con los dos países por vertientes distintas.

**LL**: Adelante, pues mi querido José, yo veo en este sentido que la presencia de un grupo de legisladores en un periodo donde se pudiera pensar que no era necesario porque es una legislatura que concluye pero, son acuerdos que trascienden y veo en este sentido el aumento de becas a nivel bilateral. Según veo en el reporte, 60 becas para mexicanos en cuba; 100 becas para cubanos en México y avances en términos de otro tipo de opciones en medio ambiente, energías renovables y demás.

Veo que fue un trabajo muy intenso de parte de esta delegación de legisladores pero sobre todo lo que veo es una actitud positiva, en donde México no pierde presencia en este reencuentro con Cuba y Estados Unidos. La pregunta de fondo va en el sentido de que, si se levanta el embargo de parte de Estados Unidos a Cuba, hay derechos que la comunidad cubana, que vive en Miami, tendría reclamos a reparaciones, que les devuelvan sus propiedades, las empresas, etc.

Este diálogo ¿cómo lo ves tú? y ¿en qué plazo se está pensando en este proceso de normalización de la relación Cuba-Estados Unidos, en el tema económico?

**JJB**: Mira, en el calendario de temas pendientes está, sin duda, el de las compensaciones y tanto la comunidad, como tú dices, Estados Unidos puede ser conductor de estas reclamaciones de la comunidad de Miami que tú mencionas, Cuba ha presentado también una lista muy importante de reclamaciones y de temas de compensación.

Yo creo y no anticipo vísperas, que este asunto está también en el horizonte y tarde o temprano tendrá que abordarse, nada más que te señalo que Cuba también ha presentado una lista de reclamaciones importantes, ¿no?

Déjame también tomar, Lorenzo, la primera parte de tu planteamiento. Yo quisiera subrayar este mensaje al auditorio de Canal Once, a los televidentes.

Yo creo que ha sido ésta una de las Interparlamentarias mejor llevadas, más sistemáticamente programadas y preparadas, que me ha tocado observar en las representaciones que he tenido y las oportunidades que he tenido de representar a mi país.

Tuvo un nivel, primero, de altísima representación política. La encabezó el presidente del Senado, el presidente de la Junta de la Coordinación Política, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Área de América Latina, presidentes de comisiones, prácticamente todos los partidos políticos estuvieron representados y esto garantiza que lo que estamos haciendo en la diplomacia, lo que está haciendo el gobierno, el Ejecutivo, se complemente con el involucramiento del Poder Legislativo y esto abre vasos comunicantes al diálogo político, indiscutibles.

Entonces, siento que regresaron los legisladores con una idea más clara de lo que está pasando aquí, una idea más clara del papel que México puede jugar y vuelvo entonces a tu pregunta.

Este es un proceso. Estamos en el principio de un proceso, se está empezando a desplegar. Yo como diplomático no puedo anticipar juicios salvo cuando tenga todos los elementos a la mano, pero sí te digo de una vez y le digo a ti, Javier, también y a... que qué bueno que México está presente, no está ausente, en una región que le es cercana y en este caso, con un país como Cuba, en donde siempre hemos tenido una relación excepcional.

**JS**: Bueno, embajador, muchas gracias. Países que te tocan, embajador, de la Unión Soviética te vas a Alemania, de Alemania a Cuba, pues ahora sí, ¿verdad, Lorenzo?

**LL:** Y son, Juan José...

**JJB:** He tenido ese privilegio y hemos tenido siempre oportunidad de conversar contigo y con Lorenzo, me da mucho gusto oírlos a los dos.

**LL**: Y esperamos con mucho interés tu libro sobre Cuba, mi querido Juan José, dado que el trabajo que has hecho...

**JJB**: Sí, gracias, Lorenzo. Oye, un gran abrazo a los dos.

**LL**: Que estés muy bien.

**JS**: Hasta luego. Gracias, embajador.

**JJB:** Nos vemos.

**JS**: El embajador Bremer. Es que sí decíamos, yo creo que hay que recordar, platicamos con él en Moscú, platicamos con él en Berlín, platicamos con él en Bonn y bueno, con La Habana ahora fue vía telefónica.

**LL**: Y Washington...

**JS**: Washington, ¿qué no ya le tocó?

**LL**: Ya le toca la caída del Muro de Berlín, la apertura económica...

**JS:** Claro.

**LL:** Momentos muy importantes en la historia. **Duración 14´35´´, ys/m.**

**TEMA(S): Senado de la República**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 12:03**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Senadores piden ir a fondo en caso Tlatlaya**

Los vicepresidentes de la mesa directiva del Senado **Luis Sánchez** (PRD) y **José Rosas Aispuro** (PAN) coincidieron con el secretario de la Defensa Nacional, general **Salvador Cienfuegos**, quien exigió justicia en el caso Tlatlaya, donde elementos de las fuerzas castrenses habría participado en la ejecución de 22 personas, pero pidieron una investigación a fondo para determinar responsabilidades.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el general **Cienfuegos** dijo que si soldados son culpables, que los castiguen; si no, que los exoneren.

El senador perredista **Luis Sánchez**, recordó que la recomendación de la CNDH ha señalado que hay elementos para considerar que hubo alteración de la escena de crimen, y que si hubo participación de los soldados para actuar de manera incorrecta, sin embargo, dijo, el caso debe ser esclarecido con puntualidad.

"Bienvenida la exigencia de justicia, pero son muchos meses después de los acontecimientos, bienvenida la declaración del Secretario de la Defensa ojalá y se vaya a fondo, hay esa voluntad y se castigue en todo caso a los elementos responsables".

**Rosas Aispuro** agregó que si los militares son culpables deben ser sancionados conforme a la ley o de lo contrario deben ser exonerados.

"Si no hay elementos, indudablemente se le tiene que exonerar al Ejército, están en su derecho, la demanda del general secretario es justa, no puede quedar el tema en el aire". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 09:00**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Carlos Navarrete: Irregularidades en las campañas de elección en Chiapas**

**Adela Micha (AM), conductora: Carlos Navarrete** en la línea, el líder nacional del PRD.

**Carlos**, ¿cómo estás?

**Carlos Navarrete (CN), presidente nacional del PRD:** Mi estimada **Adela**, qué gusto saludarte desde Chiapas, desde Tuxtla Gutiérrez.

**AM:** Igualmente. ¿Sigues allá?

**CN:** Estoy a punto de abordar el avión para regresar a México, después de dos días de gira y dos días que hice a principios de semana, ya llevo cuatro días recorriendo Chiapas.

**AM:** Ya. Oye, tú has hablado mucho de lo que va o puede ocurrir en esta elección que habrá en Chiapas, que es el 19 de julio, ¿no?, que hay elecciones locales, se va a renovar el Congreso, y tú has denunciado que ahí lo que se pretende es ya prefigurar un resultado, ¿no?

**CN:** Mira **Adela**, en Chiapas tenemos una anormalidad democrática en el país. Es un estado que está en un proceso de regresión política, te voy a decir por qué: mientras que en el país hay pluralidad, hay competencia, hay alternancia, unos que están en el gobierno pasan a la oposición, otros que están en la oposición ganan el gobierno y hay un equilibrio de fuerzas con diez partidos participantes, en Chiapas estamos en sentido contrario.

En Chiapas estamos teniendo votaciones, las tuvimos en junio pasado, el 7 de junio, con votaciones de 75 por ciento para un partido. Estamos teniendo casillas "zapato" que ya no existían en el país, en donde la totalidad de votos era para un partido y los demás obtienen cero.

Y ahorita en Chiapas se pretende, es lo que yo estoy observando, a través de un sistema de Partido Verde, PRI y dos partidos locales, construidos exprofeso para esta elección, arrasar a la buena y a la mala en la elección municipal, tratando de imponer un resultado prefabricado en el que una fuerza política coaligada se lleve más de cien, 115 municipios de los 122.

Es decir, están afectadas las condiciones democráticas de Chiapas, de acuerdo a lo que yo he visto en los municipios, y eso me parece muy grave. Me parece que Chiapas no debiera ser un estado que nos regresara a 1988, después de tantos años que hemos invertido y hemos luchado para que haya pluralidad y respeto al voto.

**AM:** Ahora, tú mismo has dicho que tu propio partido, el PRD en Chiapas, está muy cerca del gobierno y el gobernador.

**CN:** Yo he dicho que el PRD, que está en un viraje en el país y estamos empezando en Chiapas. Estamos separando cualquier vinculación con el gobierno del estado porque hay un abuso evidentemente de programas sociales, de recursos financieros, de propaganda.

Chiapas no solamente está verde porque así ha sido siempre, verde de vegetación por todos lados, aquí hay muchas tonalidades de verde en todo el territorio, sino porque hay miles, miles y miles de propaganda, de imágenes, de lonas, de banderas de todo tipo sembradas en todo el estado, en un exceso absurdo en el que entras, por ejemplo, a Comitán y no creo que haya menos de cinco mil banderas colocadas afuera de cada casa, de un solo partido, el Partido Verde, por cierto.

Y todas las bardas y todas las vallas y todos los autobuses y toda la propaganda visual está saturada.

Es decir, aquí hay una situación anormal en el proceso democrático que tenemos que combatir y el PRD lo está haciendo.

**AM:** Ahora, ¿cómo está el PRD ahí en el estado y cómo está Morena, por ejemplo, en el estado?

**CN:** Mira, nada más déjame decirte el resultado de junio para que veas qué anormalidad tenemos en Chiapas.

En Chiapas del Partido Verde y el PRI sacaron cerca del 80 por ciento de los votos en junio y dejaron a Morena en el 6 por ciento, al PRD en el 5.5 por ciento, al PAN en el 3.9, a Movimiento Ciudadano en el 1.9, entre toda la oposición 20 por ciento, entre toda la oposición.

Y cuando ves el resultado, ves que hay casillas donde votaron el 80 por ciento de los electores y todos por un solo partido, y los demás partidos cero votos. Es decir, qué está pasando aquí, esto no puede ser, es como si fuera la elección de 1988, ¿te acuerdas?

**AM:** O sea, que hay "chanchullo" pues.

**CN:** Pues hay una manipulación y una utilización de los programas sociales y una amenaza hacia los candidatos y una coacción del voto y una manipulación de las comunidades con la pobreza que tienen, y con los programas sociales que se les dan, obligándolos a votar en fila y en grupo por un solo partido.

Entonces, esto es muy grave. Yo he recorrido ya más de 15 municipios en Chiapas, el PRD está puesto de pie, tiene planillas en 99 municipios de los 122, tiene registrados diputados de todos los distritos, estamos luchando, estamos convocando a nuestras bases, estamos convocando a los chiapanecos, pero sí observo una campaña bastante desnivelada.

**AM:** Ya. Bueno, pues vamos a ver qué pasa entonces, 19 de julio; estuviste tú ahí...

**CN:** Diecinueve de julio y espero que pronto el INE intervenga para tratar de nivelar el piso de la contienda.

**AM:** Es lo que te iba a decir, ¿ustedes lo van a exigir?, ¿qué han hecho al respecto?

**CN**: Bueno, hemos formalizado ante el INE una solicitud de participación y esperamos que haya una intervención.

**AM:** Estamos en contacto, ¿no?

**CN:** Muchas gracias, mi querida amiga.

**AM:** Gracias, buen viaje de regreso. Gracias.

**CN:** Buenos días.

**AM:** Gracias, buenos días. **Duración 5’49’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 11:05**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Desvío de vuelo de Aeroméxico, por alerta en compartimento**

Aeroméxico informó que su vuelo AM003, que cubría la ruta Ciudad México- París, presentó una alerta en el compartimento de carga.

En apego a los procedimientos de seguridad, la tripulación decidió desviarse al aeropuerto de Shannon, Irlanda y aterrizó sin contratiempo, detalló.

En un comunicado, Aeroméxico indicó que en coordinación con el aeropuerto local, está brindado atención a todos sus pasajeros, a fin de trasladarlos cuanto antes a su destino final.

"Para Aeroméxico, la seguridad de sus clientes y tripulación es la más alta prioridad", destacó la aerolínea. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 11:05**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Reyes de España inician actividad de Visita Oficial en México**

Con la colocación de una ofrenda floral en el Monumento a los Niños Héroes, en la primera sección del Bosque de Chapultepec, los reyes de España, **Felipe VI** y doña **Letizia**, empezaron este lunes su visita de Estado a México.

Los monarcas arribaron a la explanada del Castillo de Chapultepec a las 10:34 horas, tiempo local, por la puerta de Los Leones, en donde fueron flanqueados por miembros de la Guardia Presidencial.

El rey **Felipe VI** fue recibido por los embajadores de México en España, **Roberta Lajous Vargas**, y de España en México, **Luis Fernández Cid Alas de Pomariño**, así como por integrantes del cuerpo diplomático y del cuerpo de guardias presidenciales.

El monarca español llegó enfundado en un traje gris Oxford, camisa y corbata lila claro, mientras que doña **Letizia** lució un vestido verde pistache y saco crema.

La corona de la ofrenda estuvo compuesta por flores amarillas y rojas, cruzada por dos bandas de los mismos colores, los cuales representan la bandera de España.

La ceremonia inició con la entonación de los himnos nacionales de México, y de España, y después se realizó la Salva de Fusilería.

Luego de la ceremonia que duró seis minutos, los reyes partieron a Campo Marte, donde serán recibidos por el presidente de México, **Enrique Peña Nieto**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General.**

**FECHA: 29//06/15**

**HORA: 12:51 PM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Mancera entrega llaves de la ciudad a los reyes de España**

El rey **Felipe VI** de España y su esposa doña **Letizia** recibieron de manos del jefe de **Gobierno, Miguel Ángel Mancera**, las llaves de la Ciudad de México y el reconocimiento como huéspedes distinguidos.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, **Mancera Espinosa** dio la bienvenida a los monarcas y destacó los vínculos entre ambos países, los cuales se han fortalecido, especialmente en los ámbitos académico y cultural.

El mandatario capitalino agradeció la visita de los soberanos y deseó que esta sea la primera de muchas visitas que hagan al país. "La Ciudad de México sigue teniendo la mano extendida y los brazos abiertos para España", expresó**. bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Impuesto a comida procesada, ensayo del gobierno para imponerlo a todos los alimentos**
* **Diputados piden reforzar acciones contra el cáncer de próstata**
* **Proponen reforma para que recargas al celular en prepago no expiren**
* **Acusan injusticia en ranking legislativo**
* **Invita Permanente a tres gobernadores por caso CNTE**
* **Desecha Corte primeros tres amparos contra evaluación**
* **Proponen multa al PVEM por 75.7 mdp por 'cineminutos'**
* **Piden que salgan tres de comisión de PAN**
* **Aumenta Congreso de Chihuahua cifra de diputados**
* **Inicia equipo de El Bronco proceso de transición en NL**

**29 de junio de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/15**

**HORA: 16:33**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Impuesto a comida procesada, ensayo del gobierno para imponerlo a todos los alimentos**

**Rosario González, reportera:** Diputados federales del PRD señalaron que el impuesto del 16 por ciento a la comida procesada por parte de la Secretaría de Hacienda, es un ensayo que alista el Gobierno federal para en breve imponer este gravamen a todo tipo de alimentos.

El diputado federal del PRD, **Hugo Jarquín**, dijo que no es creíble que tanto las tiendas de conveniencia como los oxxos, los 7-Eleven, Extra, y los supermercados como Walmart, por desconocimiento en la mayoría de estos comercios no lo venían aplicando de acuerdo como se estipuló en la Reforma Fiscal del 2013.

Esta afirmación del Servicio de Administración Tributaria, dijo, parece un mal chiste o un cuento fantástico. El legislador indicó que más bien parece un ensayo del gobierno para “medirle el agua a los camotes” y para ver cuál podría ser la reacción de la población en el momento que decidan, de cara a la nueva legislatura federal, aplicar el Impuesto al Valor Agregado a alimentos en general e incluso a las medicinas.

Por su parte, **Miguel Alonso Raya** señaló que lo que pretende el Gobierno federal es llenar los boquetes que actualmente tienen las finanzas públicas.

“Buscar la manera de cómo llenar los huecos que tienen, pues producto del hoyo que tiene con la pérdida tanto del precio como de la producción petrolera.”

**Reportera:** Los diputados perredistas llamaron al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, a ser transparente y decir de una vez por todas si el Gobierno federal, junto con el PRI, el Partido Verde y el Panal, en su agenda de la próxima legislatura está la aplicación del IVA a alimentos y medicinas. **Duración: 01’10”, masn/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 17:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**Diputados piden reforzar acciones contra el cáncer de próstata**

La bancada del Partido Nueva Alianza (PANAL) en la Cámara de Diputados, pidió reforzar las acciones para atender la problemática del cáncer de próstata. El diputado **Benjamín Félix**, recordó que cada año mueren 5 mil hombres a causa de ese padecimiento. El legislador integrante de la Comisión de Salud de San Lázaro indicó que en el mundo, se estima que un hombre muere cada 15 minutos, víctima del cáncer de próstata, enfermedad que no solo afecta al paciente, sino a su familia.

Entre los factores que agravan dicho problema de salud, indicó, está el diagnóstico tardío, puesto que la mitad de los casos se atienden hasta que están en etapa avanzada, lo que provoca altas tasas de mortalidad, de aproximadamente 40 por ciento. Para enfrentar tal situación, añadió, las autoridades de la Secretaría de Salud deberían fortalecer los programas de atención al cáncer de próstata, favorecer la detección temprana, así como implementar tratamientos adecuados y mejorar la infraestructura hospitalaria.

Recordó que ese tipo de cáncer es el más común en varones mayores a 50 años, reduce considerablemente la expectativa de vida, es doloroso y puede llegar a incapacitar al paciente; aunado a que el costo de atención es elevado, por lo que es necesario impulsar la detección temprana, para aminorar las consecuencias de la enfermedad

Indicó que pese al alto nivel de incidencia en la enfermedad, el sector salud no hace tanto énfasis en su atención como en los casos del cáncer de mama y cervicouterino, de modo que hacen falta campañas de información, prevención y atención temprana. Señaló que existen avances tecnológicos enfocados a la salud y tratamientos novedosos para el cáncer de próstata; sin embargo, no están disponibles en el sector salud, pese a que su implementación significaría una reducción del tiempo de atención y del costo de la misma para el Estado y para el paciente. moj/m

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/06/2015**

**HORA: 18:01**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**Proponen reforma para que recargas al celular en prepago no expiren**

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, propuso ajustes a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de que el saldo en la modalidad de prepago de telefonía celular, no expire.

La diputada **Esther Quintana**, señaló que la medida beneficiaría a los 87.6 millones de ciudadanos que tienen un teléfono celular de prepago, y que si no agotan su saldo en la fecha que establece la compañía proveedora de servicio, deben hacer una recarga más para descongelar el tiempo aire por el que ya pagaron. Señalo que las recargas al celular no deberían tener fecha de caducidad, pues se trata de un servicio por el que el cliente pagó previamente y no puede aprovechar, ya que las telefónicas condicionan el servicio a determinados plazos y de ese modo, obligan al usuario a gastar más.

Añadió que al aprobar la reforma en telecomunicaciones, se eliminó la suspensión del pago de larga distancia a nivel nacional y se determinó la portabilidad del número de manera gratuita y en un plazo no mayor a 24 horas; así como la consulta de saldo sin costo en la modalidad de prepago y el cobro por segundo, no por minuto. A esos beneficios, consideró, debería sumarse la eliminación de la caducidad en las recargas a teléfono celular de prepago, a fin de que los ciudadanos tengan acceso a un servicio más eficiente, sin condicionamientos y no se queden sin llamadas por las que ya hicieron un gasto.

Recordó que la ley en materia de telecomunicaciones, en su artículo 191, indica que el usuario tiene derecho a que en el servicio de prepago, el saldo no consumido al momento de la fecha de vencimiento, sea abonado en cuanto realice una nueva recarga “dentro del año siguiente a dicha fecha”, condición que afecta la economía de quien opta por utilizar esa modalidad. moj/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/29/15**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Acusan injusticia en ranking legislativo**

**Claudia Guerrero, reportera:** Senadores del PRI y PAN calificaron de injusto el ranking elaborado por el sitio www.atlaspolitico.mx.

El vicepresidente del Senado, **Arturo Zamora,** lamentó que la medición solo tome en cuenta "las ocurrencias" o la cantidad de iniciativas y puntos de acuerdo presentados, pero no la esencia del trabajo en el Congreso.

"No se trata de tener diarreas mentales legislativas", criticó, tras afirmar que la baja calificación que se otorga a los coordinadores parlamentarios es injusta, ya que son ellos quienes construyen los consensos para empujar las reformas.

El senador del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks,** consideró que el ejercicio realizado por www.atlaspolitico.mx es omiso y carece de conocimiento sobre el funcionamiento del Poder Legislativo.

Aunque reconoció que diputados y senadores deben ser autocríticos con su labor y productividad, advirtió que los criterios para elaborar el ranking fallaron.

"Tiene omisiones muy graves, por ejemplo la producción de los legisladores en el caso legislativo: no es lo mismo traer puntos de acuerdo o exhortos, que cambiar la Constitución, hacer una ley especial o una ley general y esa parte no merece una revisión por parte de quienes evaluaron todo esto", condenó.

"Hay que tomarlo con mucha humildad, con mucha autocrítica. Sin embargo, la esencia del legislador es legislar y no es lo que están midiendo. No conocen el tema legislativo, se metieron a cuántas veces ha pasado a tribuna una persona, o cuántos exhortos o cuántos puntos de acuerdo, aquí venimos a legislar".

REFORMA publicó hoy que nueve legisladores que integran las juntas de Coordinación Política de la Cámara baja y del Senado están ubicados de media tabla para abajo en el ranking de www.atlaspolitico.com.mx, el cual mide cinco variables relacionadas con el trabajo legislativo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/29/15**

**HORA: 15:50**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excelsior.com**

**0**

**Invita Permanente a tres gobernadores por caso CNTE**

**Leticia Robles de la Rosa, reportera:** Los grupos parlamentarios en la Comisión Permanente alcanzaron esta tarde el acuerdo para invitar a tres de los cuatro gobernadores que enfrentan problemas con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a fin de que expongan a los legisladores federales la situación que enfrentan con los maestros disidentes.

Los gobernadores fueron convocados para asistir el 9 de julio a la llamada Mesa de Análisis Intergubernamental, que será un foro de discusión ya que la Permanente carece de facultades para citar a comparecer a los mandatarios estatales.

Así, **Gabino Cué,** de Oaxaca; **Manuel Velasco,** de Chiapas y **Salvador Jara,** de Michoacán, acudirán al Senado, sede de la Comisión Permanente, para que “expongan su experiencia y visión sobre la problemática, retos, necesidades y perspectivas en la implementación del servicio profesional y la evaluación docente”.

La mesa de análisis será organizada por la mesa directiva de la segunda comisión, que preside el perredista **Armando Ríos Piter. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/29/15**

**HORA: 16:01**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Desecha Corte primeros tres amparos contra evaluación**

**Juan Pablo Reyes, reportero:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por unanimidad los primeros tres amparos de 26 interpuestos por agrupaciones de docentes sindicalizados en contra de la evaluación magisterial y la reforma educativa.

En su sesión de este lunes, los ministros resolvieron que la Ley General del Servicio Profesional Docente no transgrede la garantía de libertad de trabajo, pues no impide a los profesores dedicarse al trabajo que decidan, y sólo establecen como condición de permanencia obtener resultados favorables en las evaluaciones.

Será este martes cuando el pleno del máximo tribunal del país continúe el análisis de los 23 amparos restantes que fueron promovidos por los líderes magisteriales. Los proyectos de resolución formulados por el ministro **Fernando Franco González** **Salas** plantean negarles el amparo de la Justicia Federal. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/29/15**

**HORA: 16:18**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Proponen multa al PVEM por 75.7 mdp por 'cineminutos'**

**Carina García, reportera:** La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó imponer al PVEM una sanción por 75 millones 735 mil pesos, por recibir aportaciones de entes prohibidos para su difusión en cineminutos.

El presidente de la Comisión, el consejero ‎**Ciro Murayama,** informó que quedó acreditado que fue la empresa Grupo Rabokse, propiedad de **Adrián Escobar** **y Vega,** hermano del líder de los diputados verdes, **Arturo Escobar**, la que pagó a dos empresas -Screencast y Comercializadora Publicitaria TIK- en total 21.4 millones de pesos para la difusión del PVEM en cines.

"Se trata de aportación de ente prohibido pues es una empresa de carácter mercantil que contrata a otras empresas de carácter mercantil para beneficiar al PVEM", dijo al informar que se propone sancionar con multa del 200 % de ese monto involucrado, más 100 % por dolo, pues el partido no sólo no se deslindó sino que asumió esos mensajes como suyos, pese a que los pagos los hizo Rabokse y no el partido.

Además se ‎propone multar al verde por negarse a entregar información de un contrato con otra empresa, Training and Consulting Solutions, suscrito por 37.8 millones de pesos, gasto que se acreditó al PVEM. Pero desde hace ‎ casi 4 meses se ha resistido a entregar documentación soporte, actitud que "creemos tiene el ánimo de obstaculizar" a esta autoridad fiscalizadora, por lo que se propone por ahora sancionar con 30 % el monto involucrado, aunque la investigación seguirá su curso cuando se cuente con la documentación del caso.

Así en conjunto se plantea una multa de 75 millones 735 mil pesos.

**Murayama** aseveró que con esto se demuestra que "violar la norma no da réditos " y rechazó que en el INE haya inquina hacia el PVEM o hacia algún partido, "pero tampoco repartimos ninguna indulgencia".

La decisión se dio por unanimidad de los consejeros integrantes de la Comisión y el proyecto de resolución será llevado a la discusión del Consejo General del INE, el 13 de julio. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/29/15**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Piden que salgan tres de comisión de PAN**

**Claudia Guerrero, reportera:** El senador **Ernesto Cordero** pidió que **Silvia Garza,** **Marcela Torres Peimbert** y **Kenia López Rabadán** se excusen de participar en la Comisión Nacional Electoral que organizará la contienda interna por la presidencia del PAN, por haberse pronunciado a favor de la candidatura de **Ricardo Anaya.**

El legislador federal del Partido Acción Nacional (PAN) consideró que sus correligionarias deberían actuar con congruencia y dignidad para dejar el cargo.

"Eso sería lo congruente, eso sería lo decente, eso sería lo digno", expresó.

"Todo mundo tiene todo el derecho para apoyar a quien considere responde mejor a sus intereses dentro del PAN, pero también en un acto de congruencia, de dignidad, de decoro, pues también deberían de excusarse".

El ex aspirante a la dirigencia nacional panista comparó lo ocurrido al interior de su partido, con la integración del Instituto Nacional Electoral (INE).

**Cordero** advirtió que sería inadmisible que algún integrante del Consejo General permaneciera en una posición de árbitro si hubiese expresado su preferencia electoral por alguno de los partidos que contienden.

"Es como si para consejeros electorales del INE, pues estuviéramos proponiendo o aprobando alguna consejera o consejero que abiertamente ha mostrado su afinidad con algún partido político, me parece que eso sería inadmisible en el INE", aseveró.

"En el caso de esta Comisión del PAN es lo mismo, es el INE que organiza la elección dentro del PAN. Tenemos que tener la certeza de que ninguno de los integrantes de esa comisión tiene algún vínculo de amistad, familiar, de afinidad, con alguno de los candidatos".

**Ernesto Cordero** también consideró que es demasiado tarde para realizar una revisión o depuración del padrón de afiliados que participarán en la elección interna.

El senador culpó al dirigente nacional, **Gustavo Madero**, y al candidato **Ricardo** **Anaya** de haberse negado una auditoría.

"Nunca quisieron hacerlo, precisamente por eso, porque saben que son dueños de ese padrón, porque saben que ellos afiliaron corporativa y masivamente a mucha gente en ese padrón y, por supuesto, nunca lo van a revisar. Pero eso debió haberse hecho hace meses, para ahora, ahorita ya es tarde para eso", agregó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/15**

**HORA: 19:18**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Aumenta Congreso de Chihuahua cifra de diputados**

**Luis Alonso Fierro, reportero:** En medio de una sesión plagada de gritos, tomas de tribuna, insultos y casi golpes, el Congreso estatal aprobó una reforma política que aumentará a 36 el número de diputados locales, y que regula las candidaturas independientes con requisitos polémicos.

Mientras el PRI, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, PRD y Movimiento Ciudadano fueron en bloque a favor de la reforma, Acción Nacional se opuso a los cambios y trató de evitar que votara el proyecto, lo cual al final no logró.

Con el argumento de "mantener el equilibrio" de los partidos, el bloque mayoritario elevó de 33 a 36 el número de legisladores.

De acuerdo con el coordinador de los priistas, Rodrigo de la Rosa, el cambio se hizo debido a que hay fuerza políticas que logran el 2 por ciento de los sufragios en las elecciones (porcentaje mínimo para mantener el registro) y no tienen representación en el Congreso.

Por su parte, los opositores sostuvieron que se trata de una estrategia "para mantener vivos" a los llamados mini-partidos, que suelen operar como aliados del tricolor.

En la Torre Legislativa, sede del Congreso, se presentaron diversos dirigentes panistas quienes se sumaron a los legisladores de esa fuerza para "reventar" con pancartas, matracas y lonas la sesión, la cual fue suspendida en al menos dos ocasiones, al ser ocupados los asientos de la Mesa Directiva por los albiazules, hasta que finalmente con un aparato portátil se dio lectura al dictamen y los diputados de pie votaron a favor.

Otro de los cambios aprobados es la regulación de las candidaturas independientes, las cuales ya estarán vigentes para el próximo año cuando se renueve la gubernatura y alcaldías.

Sin embargo la discusión sobre ese apartado giró en torno al requisito de que quien aspire a postularse por esa vía deberá tener por lo menos tres años de haber renunciado al partido político al que hubiera militado, si fuera el caso. La polémica desatada es porque sería un cambio que aplicaría de manera retroactiva.

El PAN adelantó que va a impugnar diversas modificaciones de las aprobadas.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/29/15**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excelsior.com**

**0**

**Inicia equipo de El Bronco proceso de transición en NL**

**Monterrey, Aracely García, reportera:** El Consejo de Transición y los responsables de cada una de sus áreas fueron presentados, éste lunes, ante los medios de comunicación con lo que inició el proceso hacia el gobierno de **Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco.**

**Fernando Elizondo Barragán** dio a conocer a los integrantes del equipo.

Con una división de ocho áreas se inician los trabajos de transición de la administración estatal. Para desarrollo del proceso hay una coordinación general, un consejo de transición y responsables de área, quienes serán encargados del acopio de la información de la administración actual", sostuvo el coordinador general de Transición del gobierno entrante.

El consejo lo integran el propio **Fernando Elizondo**, **Manuel González**, **Jorge Arrambide,** **Fernando Turner**, **Miguel Treviño**, **Fernando Canales Stelzer**, **Lorena Canavati**, **Carmen Garza T**, **Consuelo Bañuelos** y **Gerardo Guajardo.**

En tanto que los responsables en cada área de gobierno son **Manuel González**, en las secretarías de Gobierno y del Trabajo; **Fernando Elizondo**, en Tesorería, **Carlos** **Pacheco** y **Eduardo Santos** en Desarrollo Social y DIF, respectivamente.

También **Enrique Torres Elizondo** y **Humberto Torres Padilla** en Obras Públicas y Desarrollo Sustentable; **Fernando Turner** y **Jorge Arrambide** en Desarrollo Económico, y **Manuel de la O Cavazos**, en Salud.

En el evento se dio a conocer que quedan pendientes los nombramientos de los responsables de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Educación.

A esta fecha no se ha definido quien realizará los trabajos en la Secretaría de Educación y tampoco en la Secretaría de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia aunque el licenciado **Roberto Flores** está viendo temas que tienen que ver con esto", indicó **Elizondo Barragán.**

Posteriormente, el equipo sostuvo en Cintermex una reunión con representantes del gabinete actual. **dlp/m**